

PROPUESTAS PARA LA DISCUSIÓN Y ELECCIONES DE LA REPRESENTACIÓN PROFESORAL AL CONSEJO DIRECTIVO

Estimado Profesor,

Mi nombre es Carlos Arturo Tellez Bedoya, soy profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas desde hace 3 años y teniendo en cuenta mi experiencia académica (CVLAC: <https://acortar.link/60SwEk>), administrativa y social decidí postular mi nombre para ser tu representante en el Consejo Directivo durante el período 2023-2024. A continuación, enuncié algunas de las propuestas que condensé luego de escuchar atentamente a diversos profesores:



1. CALIDAD DE VIDA:

- a. Incentivaré la promoción docente (escalafón), en cumplimiento del Estatuto Profesor. En este contexto, se propondrá la asignación de cupos por facultad para el próximo período presupuestal.
- b. Desarrollaré una propuesta integral de incentivos económicos y sociales para profesores de planta y cátedra, en la que se destaquen méritos por: docencia, investigación, internacionalización y extensión.
- c. Promoveré el desarrollo de estándares en la asignación de carga académica de conformidad con el perfil y el nivel de escalafón, así como, destacaré la relevancia de las funciones misionales (investigación, internacionalización y extensión) en el plan de actividades.
- d. Buscaré la adopción temprana de la ley 2101 aprobada por el Congreso de la República, para minimizar paulatinamente la jornada laboral, siendo coherentes con los estándares de otras instituciones acreditadas y la experiencia ganada con el trabajo a distancia durante la pandemia.
- e. Propondré el desarrollo de espacios físicos adecuados para los profesores catedráticos de cada facultad.
- f. Fortaleceré la estrategia comunicativa de bienestar y sugeriré la firma de convenios para el acceso al deporte, arte y cultura de todos los profesores. En este contexto, se propondrá la apertura de espacios como la capilla, la sala de lactancia y buscaré la creación de un espacio propio o en convenio (guardería) para los hijos del profesorado y otros funcionarios.

2. COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN:

- a. Llevaré la voz del profesorado al Consejo Directivo, Comité Académico y Comité de Clasificación y Promoción profesoral, representando los intereses colectivos.
- b. Desarrollaré reuniones bimensuales con los representantes profesorales a Comités de Facultad, Comités de Área Académica y cualquier docente que desee asistir.
- c. Se estructurará un grupo de whatsapp para aquellos profesores de planta y cátedra que quieran recibir información permanente. Desde ya te invito a que me contactes al 3202417390.
- d. Efectuaré informes de gestión públicos de manera anual acerca de los logros y avances de la representación.
- e. Se incentivará la participación profesoral proponiendo la reforma a la Resolución 019 y el Acuerdo 01, de tal manera que los "instructores de idiomas" también sean considerados como profesores, eliminar el requisito de ser parte de un grupo de investigación para ser representante al Consejo Directivo y, se propondrá la elección de suplentes en la totalidad de cargos de representación profesoral.

3. ESTRATEGIA ACADÉMICA:

- a. Se promoverá la internacionalización e investigación, a través de la búsqueda de recursos para la movilidad docente, el apoyo a la gestión de nuevos convenios, la participación en redes interuniversitarias y la formación en segunda lengua.
- b. Fomentaré la comunicación activa entre administrativos y académicos, en aras que las decisiones contemplen ambos elementos y que prevalezca la búsqueda de la calidad académica.
- c. Promoveré el fortalecimiento del emprendimiento cumpliendo lo propuesto en el Plan Estratégico, buscando la actualización de la hoja de ruta actual. Además, buscaré mayor autonomía institucional desde las facultades y áreas académicas frente a este tema. También, se propiciará que los nuevos programas académicos propuestos tengan una gestión ágil e incorporen la experiencia de virtualidad obtenida en pandemia e impacten las diferentes regiones donde la institución tiene presencia.
- d. Sensibilizaré a la alta dirección acerca de la responsabilidad social, fomentando que en las decisiones se aporte al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se mejoré la interacción con la comunidad aledaña y, en especial, los grupos vulnerables. En este contexto, asignaré la beca a la que tendré derecho a una persona que haga parte de dicha población, teniendo en cuenta criterios de vulnerabilidad social, etnia, orientación sexual, entre otros.
- e. Desde el Consejo Directivo tomaré decisiones basadas en criterios académicos, de búsqueda de la calidad y, por meritocracia. En la medida de las posibilidades, buscaré se facilite la equidad de género en el acceso a cargos directivos.
- f. Estableceré un diálogo con el área de talento humano, para que está:
 - i. Revise las condiciones de salud física y mental de los profesores, y promueva iniciativas desde la psicología positiva para minimizar los riesgos psicosociales.
 - ii. Busque un proceso de evaluación docente y de directores de área académica de 360 grados, es decir, que contemple todos los actores del proceso.
 - iii. Desarrolle políticas de gestión del cambio y “despido humano”.
 - iv. Cree una propuesta que agilice la contratación de profesores catedráticos.
 - v. Vincule a los profesores de idiomas como docentes y no como instructores, generando mayor equidad en sus derechos.
 - vi. Cree una comisión verificadora con participación de los profesores para los concursos bianuales de direcciones de área académica.
 - vii. Incentive la vinculación meritocrática y por concurso público de todo tipo de cargos, teniendo como preferente a los docentes vinculados actualmente.
 - viii. Revise la infraestructura y desarrolle medidas correctivas en las salas de profesores, en especial en el área académica de artes y diseño.
 - ix. Dote de recursos actualizados como los equipos de cómputo para lograr un trabajo efectivo.

Las propuestas inmersas en estos ejes, sin duda se podrán cumplir siempre y cuando pueda existir un trabajo articulado con todos los profesores y, en especial, los representantes electos. Además, es una propuesta que incluye iniciativas de corto, mediano y largo plazo, por ende, algunas de ellas pueden hacer necesario que en próximos períodos se dé continuidad a las mismas.

¡UNIDOS CONSTRUIMOS REPRESENTACIÓN!

CARLOS ARTURO TÉLLEZ BEDOYA
 CANDIDATO A LA REPRESENTACIÓN PROFESORAL AL CONSEJO DIRECTIVO 2023-2024